



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Oficio No. INE/CAI/242/2020

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2020

MTR. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR
UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON
LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
P R E S E N T E

Me dirijo a usted con relación al Acuerdo del Consejo General por el que se establecen las bases y criterios con las que habrá de invitar, atender e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del Proceso Electoral Federal y los procesos electorales locales concurrentes 2020-2021 (Acuerdo INE/CG270/2020).

Sobre el particular, con el propósito de cumplir con lo establecido en el párrafo 1, de la Base 5ª del resolutivo Primero, adjunto me permito hacer llegar a usted el listado de los nueve visitantes extranjeros acreditados, con base en el *Tercer Informe que presenta la Coordinación de Asuntos Internacionales sobre las actividades relativas a la atención de las y los visitantes extranjeros en el Proceso Electoral Federal y los procesos electorales concurrentes 2020-2021*, solicitando a usted los apoyos conducentes a efecto de compartir dicha relación con los organismos públicos locales.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo, me reitero a sus órdenes para atender cualquier comentario sobre el particular, y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MANUEL CARRILLO POBLANO
COORDINADOR

C. c. p. **DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL.
MTR. JAIME RIVERA VELAZQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES.
LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA, SECRETARIO EJECUTIVO.

